



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS) N° 200-2023-GRA-4 (CUARTA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Arequipa, del distrito de Paucarpata, siendo las 09:00 horas, del 18 de julio del 2025, en la Oficina de Logística, como Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por el LIC. RONALD AQUILES PEREZ ZEA y en merito a lo dispuesto por el numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que faculta a esta dependencia a conducir los procedimientos de Selección para la Adjudicación Simplificada, a fin de realizar la admisión, calificación y evaluación de la **ADQUISICION DE MAQUINA DE LAVA CHATAS PARA LA OBRA: REMODELACION DE EDIFICACION; CONSTRUCCION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE EQUIPO; EN EL (LA) EESS HOSPITAL HONORIO DELGADO ESPINOZA, AREQUIPA UPSS EMERGENCIA (230100), DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA**, se procedió según las Bases Administrativas del Procedimiento conforme a lo siguiente:

PRIMERO: El Órgano Encargado de las Contrataciones, hace constar los registrados electrónicamente como participantes en el mencionado procedimiento de selección a través del SEACE, teniendo los siguientes resultados:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL S.A.C	3/07/2025	Válido
2	20501549801	FERCO MEDICAL S.A.C.	16/05/2025	Válido
3	20501645517	VITALTEC S.A.C.	14/05/2025	Válido
4	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI S.A.C.	14/05/2025	Válido
5	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	14/05/2025	Válido
6	20551282865	C & M TECHNOLOGY S.A.C.	19/05/2025	Válido
7	20553285101	MEDSTEP PERU S.A.C.	6/07/2025	Válido
8	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL E.I.R.L.	20/05/2025	Válido
9	20602609104	INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	16/05/2025	Válido
10	20607134171	SMART INVERSIONES S.A.	5/07/2025	Válido
11	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	18/05/2025	Válido
12	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	21/05/2025	Válido
13	20611300701	MEDICAL HEALTHCARE S.A.C.	16/05/2025	Válido
14	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	18/05/2025	Válido
15	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/05/2025	Válido

SEGUNDO: Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones dio a conocer los postores que presentaron propuestas a través de la plataforma SEACE de acuerdo al cronograma establecido en las bases, teniendo las siguientes ofertas presentadas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20501645517	VITALTEC S.A.C.	7/07/2025	Enviado	Valido
2	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	7/07/2025	Enviado	Valido
3	20501549801	FERCO MEDICAL S.A.C.	7/07/2025	Enviado	Valido
4	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL S.A.C.	7/07/2025	Enviado	Valido

TERCERO. - Acto seguido se procede a la descarga de ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación obligatoria para admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR			
	VITALTEC S.A.C.	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	FERCO MEDICAL S.A.C.	EXPORT PERU GLOBAL S.A.C
Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta (Certificado de vigencia de poder o DNI).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada (Art. 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado) (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
FORMATO N° 01 "Hoja de Presentación del Equipo/Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas"	Presenta (*)	Presenta	Presenta	Presenta (***)
Certificado de Seguridad eléctrica	Presenta (*)	Presenta	Presenta (**)	Presenta (***)
Copia simple de resolución de autorización de registro sanitario o certificado de registro sanitario	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de plazo de Entrega (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
RESULTADO	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

(*) postor VITALTEC S.A.C:

El Órgano encargado de las contrataciones en observancia a los dispuesto en el **CAPÍTULO III REQUERIMIENTO** (Especificaciones técnicas numeral 25. OTROS, 25.1 información complementaria, 24.1.1 Documentos de presentación obligatorio) entre otros se solicitó la presentación del **Certificado de seguridad eléctrica: UL, AAMI, NFPA, IEC, EN, CSA o NTP IEC 60601-1:2010: Equipos Médicos Eléctricos, Cualquiera de los certificados emitido por institución competente** (el subrayado es nuestro), esto como adicionales a la declaración de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, sin embargo, se observa que el presente documento es emitido por el mismo fabricante, pero no se verifica que dicho fabricante está acreditado para emitir dicho documento que es una declaración de conformidad (No es certificado) a través de un laboratorio propio, por lo que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las bases integradas, esto de acuerdo al INFORME N° 12-2025-GRA/SGELP/RO-EACA-HRHDE085 del área usuaria.

Por otro lado, en el **FORMATO N° 01 "Hoja de Presentación del Equipo/Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas"** se solicitó en bases integradas entre otros la acreditación de la **B. CARACTERÍSTICA GENERAL B10 DIAGNÓSTICO DE FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO AL SISTEMA DE CADA MARCA**, en donde el postor para acreditar dicho requerimiento sustenta a folio (26) con una figura de pantalla y en el folio (40) con código de errores lo cual no es un diagnóstico, por lo que también no cumpliría con acreditar dicha característica.

(**) postor FERCO MEDICAL S.A.C.:

El Órgano encargado de las contrataciones en observancia a los dispuesto en el **CAPÍTULO III REQUERIMIENTO** (Especificaciones técnicas numeral 25. OTROS, 25.1 información complementaria, 24.1.1 Documentos de presentación obligatorio) entre otros se solicitó la presentación del **Certificado de seguridad eléctrica: UL, AAMI, NFPA, IEC, EN, CSA o NTP IEC 60601-1:2010: Equipos Médicos Eléctricos, Cualquiera de los certificados emitido por institución competente** (el subrayado es nuestro), esto como adicionales a la declaración de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, sin embargo, se observa que el presente documento es emitido por el mismo fabricante, pero no se verifica que dicho fabricante está acreditado para emitir dicho documento que es una declaración de conformidad (No es certificado) a través de un laboratorio propio, por lo que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las bases integradas, esto de acuerdo al INFORME N° 12-2025-GRA/SGELP/RO-EACA-HRHDE085 del área usuaria.

(***) El postor EXPORT PERU GLOBAL S.A.C:

El Órgano encargado de las contrataciones en observancia a los dispuesto en el **CAPÍTULO III REQUERIMIENTO** (Especificaciones técnicas numeral 25. OTROS, 25.1 información complementaria, 24.1.1 Documentos de presentación obligatorio) entre otros se solicitó la presentación del **Certificado de seguridad eléctrica: UL, AAMI, NFPA, IEC, EN, CSA o NTP IEC 60601-1:2010: Equipos Médicos Eléctricos Cualquiera de los certificados emitido por institución competente** (el subrayado es nuestro), esto como adicionales a la declaración de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, sin embargo, se observa que el documento presentado es emitido por laboratorio acreditado, lo cual se verifica

en el certificado presentado (TUV), hace referencia a un equipo Instrumente washer disinfector (lavachatas), pero no se verifica el modelo del equipo ofertado, es decir no se puede identificar que dicho certificado corresponde al modelo ofertado, por lo que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las bases integradas, esto de acuerdo al INFORME N° 12-2025-GRA/SGELP/RO-EACA-HRHDE085 del área usuaria.

Por otro lado, en el cual **CAPÍTULO III REQUERIMIENTO** (Especificaciones técnicas numeral 25. OTROS, 25.1 información complementaria, 24.1.1 Documentos de presentación obligatorio), entre otros se solicitó la presentación **FORMATO N° 01** "Hoja de Presentación del Equipo/Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas", estableciéndose así lo siguiente:

(...)

*el postor deberá demostrar fehacientemente que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas y características técnicas solicitados por la entidad, para lo cual deberá de presentar el **FORMATO N° 01** "Hoja de Presentación del Equipo/Sustento de Cumplimiento de Características Técnicas"*

(...)

La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01, indicando claramente el número de folio (s) que sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, como sustento y respaldo de la información indicada. Para el número de folios no deberá colocarse rangos de números, sino números individuales (...)

Frente a ello, el postor al presentar su oferta en el Formato 1 no pone folios de los sustentos. Se revisó la documentación presentada y no se evidencia cumplimiento de las características B07, B12, de requerimientos de Energía: D01 y E02 (...), no cumpliendo lo establecido en las bases integradas, esto de acuerdo al INFORME N° 12-2025-GRA/SGELP/RO-EACA-HRHDE085 del área usuaria.

Por lo que de la evaluación realizada se da como **NO ADMITIDA** las ofertas de los postores **VITALTEC S.A.C., FERCO MEDICAL S.A.C. y EXPORT PERU GLOBAL S.A.C.**, ya que si bien es cierto existen documentos que ameritan subsanación conforme al Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la presentación incompleta e incorrecta de Ficha técnica, catálogos, folletos, brochure, certificaciones, etc. por el postor para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, no es objeto de subsanación.

Por otro lado, se pone en conocimiento lo establecido en la Resolución N°4016-2022-TCE-S4 del Tribunal de Contrataciones del Estado el cual establece lo siguiente: *"No es obligación del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud de ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de estas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado" (...)*

CUARTO: Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, al haberse verificado los requisitos de admisibilidad requeridos en las Bases y habiendo cumplido los Postores procede a realizar la evaluación del factor de evaluación (PRECIO) del postor admitido, asimismo se procede a revisar si se trata de Microempresas y pequeñas empresas o consorcios integradas por estas.

N°	POSTOR	PUNTAJE FACTOR DE EVALUACION PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACION 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	100.00	100.00	5	105.00	01

QUINTO: Acto seguido, se verifico las Ofertas de los Postores, para realizar la evaluación de los Requisitos de Calificación de acuerdo a lo establecido en las Bases iniciando por el postor que ocupó el primer lugar en el orden de prelación, dando el resultado siguiente:

POSTOR		GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C
ORDEN DE PRELACION		1
Requisito	Descripción	Condición
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
C.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Cumple
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
CONDICION		CALIFICA



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

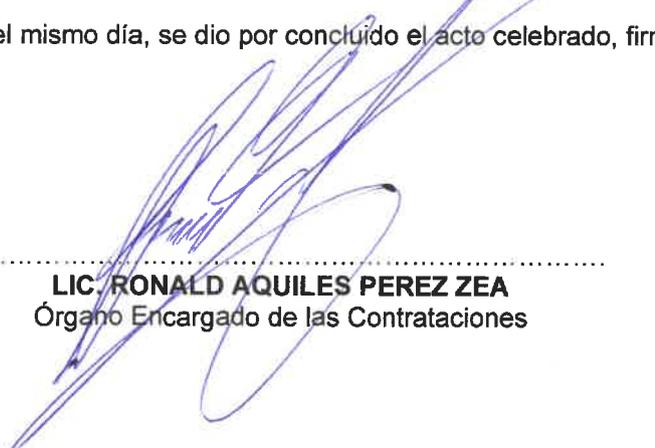


SEXTO: Por lo tanto, el Órgano Comité de Selección da como CALIFICADA la oferta del Postor **GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C.**, y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 200-2023-GRA-4, denominada **ADQUISICION DE MAQUINA DE LAVA CHATAS PARA LA OBRA: REMODELACION DE EDIFICACION; CONSTRUCCION DE EDIFICACION; ADQUISICION DE EQUIPO; EN EL (LA) EESS HOSPITAL HONORIO DELGADO ESPINOZA, AREQUIPA UPSS EMERGENCIA (230100), DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA**, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C.	S/ 69,704.00 (Sesenta y nueve mil setecientos cuatro con 00/100 soles)

SETIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto celebrado, firmando la presente en señal de conformidad.


.....
LIC. RONALD AQUILES PEREZ ZEA
Órgano Encargado de las Contrataciones